



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 08:30 a.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 06 de noviembre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.
Acta de Sesión Ordinaria N°137 del 05 de noviembre de 2018.
5. Socialización avances en las obras viales que tienen programadas realizar la administración departamental en el municipio de Dosquebradas.
Invitado: Ing. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- secretario de infraestructura departamental.

Socialización avances generados con la implementación y puesta en marcha del Centro de ciencia, tecnología e innovación.
Invitada: Dra. Diana Yaneth Osorio Bernal- Secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad departamental.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:
James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón.
Tatiana López Saldarriaga.
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Rubén Darío Londoño.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Robert Sánchez Osorio.
Germán Eduardo Londoño López.
Duván Murillo Grajales.
John Jairo Llanos Zapata.
Jesús Antonio Carmona.
Miguel Ángel Rave Rojo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
José Arlés Rivera Cano.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°137 del 05 de noviembre de 2018, Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales, El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.

5. Socialización avances en las obras viales que tienen programadas realizar la administración departamental en el municipio de Dosquebradas.
Invitado: Ing. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- secretario de infraestructura departamental.

Socialización avances generados con la implementación y puesta en marcha del Centro de ciencia, tecnología e innovación.

Invitada: Dra. Diana Yaneth Osorio Bernal- Secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad departamental.

Inicia el sr. presidente saludando a los invitados, medios de comunicación y demás asistentes a la sesión. Posteriormente le otorga el uso de la palabra al sr. secretario de infraestructura departamental.

Intervención Ing. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo: Socializa los avances en las obras viales que tienen programadas realizar la administración departamental en el municipio de Dosquebradas así:

Inicia manifestando que: "quiero contarles que con recursos del crédito que fueron otorgados por Ordenanza 011 de 2018, sancionada el primero de agosto de 2018 la secretaria de infraestructura formuló dos proyectos bien importantes en el municipio de Dosquebradas, es así que el día de hoy vamos en lo siguiente: Hubo una licitación pública N.17 de 2018 que comprende la rehabilitación vial de la vía la Badea- Cruce Av. Del Río."

- 1) Obra rehabilitación vial vía La Badea - Cruce Av. Del Río con una inversión de \$3.128.715.591. Informa que se rehabilitara 2.32 km de vía, se construirá y se hará reposición de alcantarillas; el proceso esta presupuestado que demorara 6 meses a partir de la firma de acta de inicio. Informa que el 22 de noviembre de 2018 a las 02:30 p.m será la audiencia de adjudicación y se han presentado 7 proponentes.
- 2) Obra Rehabilitación vía Japón -Frailles: Tiene proyectada una inversión aproximada de 6391 millones de pesos, cubre desde el km 0 al km 3 +511; así mismo se rehabilitará la vía Marsella río San Francisco y la vía La Marina Santuario. Informa que fue aprobada por la OCAD el 01 de noviembre de 2018. Informa que el recurso esta asegurado y se encuentra en la construcción de proyecto de pliegos. se encuentra en la secretaría jurídica, pero no tiene una fecha concreta para el inicio de la obra y en los próximos días tendrán el cronograma de adjudicación.
- 3) Obra pavimentación de la calzada Av. Los Molinos desde el sector Barro Blanco al Puente Escondido por Licitación pública 22 de 2018 que se financiará con recursos del crédito con inversión de 3215 millones de pesos, con plazo de ejecución de seis meses, se encuentra en revisión jurídica del proyecto de pliegos y según el cronograma la adjudicación será el 03 de diciembre de 2018.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Refiere que la Gobernación ha avanzado en diferentes proyectos en el municipio de Dosquebradas con una inversión aproximada de 13.700 millones de pesos.

Terminada la intervención del sr. secretario de Infraestructura Departamental el sr. presidente otorga el uso de la palabra a los siguientes corporados:

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Se muestra incrédulo ante los pronunciamientos por parte de los representantes de la Gobernación porque en repetidas ocasiones han mentido, expresa que es como la octava vez que se presentan a socializar las obras que realizarán en el municipio de Dosquebradas y que cada vez cambian la fuente de financiación y el valor de estas. Expresa que no es de carácter personal con los funcionarios sus declaraciones pero que la Gobernación ya no le genera credibilidad y acompaña al HC Luis Eduardo Giraldo Ospina en la inconformidad por el mal estado de la vía el Japón.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Manifiesta que es increíble que la ciudad entró en caos y que a diario se presenten accidentes en la vía del Japón por donde transitan aproximadamente 6500 vehículos diariamente; propone crear una página virtual llamada "#no mas mentiras a Dosquebradas"; ante la demora del proceso de adjudicación para la reparación de la vía Japón sugiere que se realice una reparación provisional; manifiesta la necesidad de la pavimentación de la vía San Rafael -Naranjales, considera benéfico que se haya pavimentado la vía del entorno de Santa Juana pero que se debió priorizar la de San Rafael porque transitan más vehículos por allí.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Manifiesta que siente pena ajena con el sr. Gobernador porque se le ha solicitado reparaciones en el sector de la Batea e investigando el sector que mas daño tiene en la vía en el tramo de Jota Gallo a la entrada de la "ESAP" es de responsabilidad del municipio y por tanto es indispensable que se auto exija desde la corporación para que se repare ese tramo de la vía y que se debe tener en cuenta en la asignación presupuestal de la vigencia 2019; refiere que es satisfactorio que ya estén aprobados los recursos; manifiesta que en la sesión en que se trató el mismo asunto les manifestaba a algunos líderes y dirigentes comunales que se encontraban en las gradas que detractaban la gestión de la gobernación que sería bueno verles la cara cuando se materializaran las obras porque los procesos contractuales del Estado requieren de tiempo; expresa que en lo público no es fácil pero es una situación que se ve a nivel nacional. Manifiesta que cree en el sr. Gobernador y que el 22 de noviembre se adjudicará la licitación o se declara desierta pero que ya está el recurso aprobado.

Manifiesta que todos deben empujar para dar una solución. sugiere se tenga en cuenta la propuesta del HC Luis Eduardo Giraldo para hacer una reparación provisional a la vía el Japón porque esta demasiado deteriorada y es la causante de muchos accidentes de tránsito.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Aduce que ha sido crítico con la Gobernación y no ha tenido ningún tipo de contacto con el sr. Gobernador y después de revisar en el "SECOP" como caballero le reconoce la gestión porque efectivamente el proceso de las licitaciones se está llevando a cabo, siendo un avance que confirma que ha arrancado el proceso de las obras.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Intervención HC Jesús Antonio Carmona: Solicita información al sr. secretario de infraestructura información sobre ¿qué obras tiene programadas para las vías del sector rural en las 32 veredas del municipio?

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Refiere que en la sesión pasada en que se trató el asunto se generó mucha molestia entre los corporados porque la información no fue precisa ni muy clara, refiere que el mismo malestar tiene la comunidad y que por ello se lanza contra la administración municipal; expresa que ya la información que en esta sesión han brindado evidencia que se está iniciando a cumplir con los compromisos dado un parte de tranquilidad y sugiere que se de a conocer los avances por los medios de comunicación para que la ciudadanía esté informada del proceso.

Intervención HC James Castaño Castaño: Considera que si ha habido demora porque por una parte la gestión por parte de la Gobernación ha sido paquidérmica y por otra los procesos contractuales con el Estado se llevan unos tiempos específicos; se une a la sugerencia de tapar los huecos de la vía el Japón de manera provisional.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Invita al presidente del concejo a que delegue una Comisión para que haga el acompañamiento y seguimiento a las obras de intervención vial que va a ejecutar la Gobernación en el municipio de Dosquebradas; solicita información al secretario de Infraestructura Departamental sobre el puente de Postobón y el puente Playa Rica.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Manifiesta que continúa con su posición que ha tenido en todas las sesiones en que se ha abordado el asunto y que ha pronunciado que se debe dar un tiempo para que la Gobernación pueda concretar las obras. Solicita información sobre cómo va el proceso de la construcción del Bike Park y la unidad multiplex deportiva del Campestre B. Sugiere que inviten a la corporación al inicio de las obras a poner la primera piedra.

Intervención HC Germán Eduardo Londoño López: Agradece la información brindada por el sr. secretario de infraestructura, refiere que es bueno que estén garantizados los recursos y se une a la sugerencia de hacer una intervención provisional mientras da trámite el proceso contractual e inicia la reparación de la vía el Japón; informa que la empresa Postobón ha cedido la franja que se requiere para la construcción del puente vehicular, le reconoce las gestiones a la Gobernación.

//Asume la presidencia el vicepresidente primero el HC Germán Eduardo Londoño López//.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Manifiesta que el ver dos procesos licitatorios es satisfactorio pero que depende del cumplimiento por parte de la Gobernación para que sean materializadas puesto que ya está próximo a terminarse el periodo de gobierno; expresa que se debe hablar con la verdad en lo relacionado a la reparación de la malla vial del Japón porque la ciudadanía exige respuestas efectivas y que se vean concretadas las obras, sugiere que evalúen adjudicar recursos al contrato de Reparcheo que están realizando en Alcalá para que reparche la vía Japón y que se haga de calidad; solicita información de motivo por el cual no ha iniciado las obras del Bike Park.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

A continuación, el sr. presidente brinda nuevamente el uso de la palabra al Ing. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- secretario de infraestructura departamental quien da respuesta a las inquietudes manifestadas por los corporados y una vez concluye le es brindado el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya quien solicita respetuosamente a presidencia que se atienda en cuenta la sugerencia que profirió el HC Wilson Zapata Carvajal de delegar una Comisión para seguimiento a las obras realizadas por la Gobernación en el municipio de Dosquebradas. a esta solicitud responde el sr. presidente que la Comisión Primera es quien debe realizar el seguimiento por que se encuentra en sus competencias.

Posteriormente se procede a la Socialización de los avances generados con la implementación y puesta en marcha del Centro de ciencia, tecnología e innovación. Teniendo como invitada a la Dra. Diana Yaneth Osorio Bernal- Secretaria de Desarrollo Económico y de competitividad departamental a quien le es brindado el uso de la palabra.

Intervención Dra. Diana Yaneth Osorio Bernal: Informa que el proyecto del Centro de Biociencia y tecnología se encuentra en Fase II de prefactibilidad ya ha sido aprobado por un valor de 3478 millones de pesos; hace una reseña de los antecedentes del proyecto que ha sido viabilizado en el 2016 e inscrito en los proyectos financiables en Colciencias. En el 2017 se hizo la evaluación, estructuración y a juste del proyecto según el reglamento que tiene el OCAD y en el 2018 se consigo la aprobación por la OCAD con una calificación de 99 puntos y en el momento se está en trámite jurídico para concurso de méritos para la fase de estudios y diseños y la contratación para la interventoría. Informa el estado actual del proyecto indicando que se tiene el aval del Ministerio y de Colciencias. Proyecta un reporte de la propuesta de gestión 2019 por un total de \$40.858 millones de pesos.

Le cede el uso de la palabra a la Dra. María del Pilar Ospina Gaviria quien informa el estado actual del inmueble que se destinará al Proyecto (antigua Plaza de mercados), destacando que: en el proceso de saneamiento de los 10 locales comerciales ya han cursado tramite y han sido declarados de utilidad publica y se ha declarado la urgencia manifiesta . se ha expedido la resolución de la oferta de compra (debidamente registrado en el certificado de Tradición que blinda el predio y ha salido del comercio por tanto ningún propietario puede disponer de él) y se han notificado personalmente a 4 propietarios, expone que hay unos propietarios que no los han logrado ubicar y procederán a dar notificación por aviso. Informa que ya hay un predio que tiene finiquitado el proceso y se procederá a pagar al propietario por el bien; Informa que en diciembre de 2018 terminan todos los 10 procesos y a medida que se vayan saneando serán enviados al Tribunal de lo Contencioso administrativo y que por el periodo vacacional en enero enviaran los que no alcancen a ser enviados en diciembre. Informa que los recursos a pagar por los predios que no les aparezcan los propietarios serán consignados en el Banco Agrario de Pereira y estarán a disposición de ellos.

Seguidamente le es brindado el uso de la palabra a los corporados:

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Referente al proceso de expropiación de los locales solicita información de la fecha en que termina el proceso, pregunta si es un hecho que en enero ya este sanado el predio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Intervención HC German Eduardo Londoño López: indaga sobre las gestiones de los recursos financieros adelantadas en Colciencias.

Responde la Marina Del Pilar Ospina Gaviria que efectivamente en el 2017 con la Ordenanza N°22 se expidió la declaratoria de expropiación y de utilidad pública (situación dada porque no aparecen los propietarios) e informa que en enero 11 de 2019 se llevará al Tribunal de lo contencioso Administrativo las actuaciones del proceso de saneamiento del predio. A renglón seguido interviene la Dra. Diana Yaneth Osorio Bernal informando que han realizado varias mesas de trabajo con Colciencias y se ha dejado en el Plan Indicativo los recursos que garantizan la factibilidad del proyecto.

Para terminar el sr. presidente les agradece a los invitados la asistencia e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:
No se presentan informes en esta sesión.

7. Lectura de comunicaciones:
No se da lectura de comunicados en esta sesión.

8. Propositiones:
El HC José Arles Rivera Cano: propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima sesión. Una vez puesta en consideración la anterior proposición es aprobada por la plenaria.

9. Varios:
El HC José Arles Rivera Cano manifiesta que han llegado varios oficios de peticiones (dirigidos a los corporados) presentados por la ciudadana María Madelaine Henao por tanto solicita que para darle respuesta a la ciudadana se le invite a una sesión de plenaria del Concejo municipal.

Seguidamente interviene el HC Jhon Jairo Llanos adicionando a la anterior que por la magnitud de las peticiones de la ciudadana se inviten también a la oficina de Control Físico, el interventor de Tadaima, la Curaduría, el administrador del conjunto residencial Tadaima.

Continúa interviniendo el HC Miguel Ángel Rave Rojo uniéndose a la propuesta y manifestando que en el conjunto se están presentando casos en que hay ocupación de los bienes inmuebles por parte de personas que no los han pagado, aduce que hay competencias que no son del resorte del concejo municipal, pero es pertinente escuchar todas las aristas de la situación.

Ante las anteriores manifestaciones el sr. presidente indica invitar a sesión Ordinaria del concejo municipal a la Sra. Madeleine Henao, la Oficina de Control físico, el agente interventor del conjunto residencial Tadaima y los curadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"

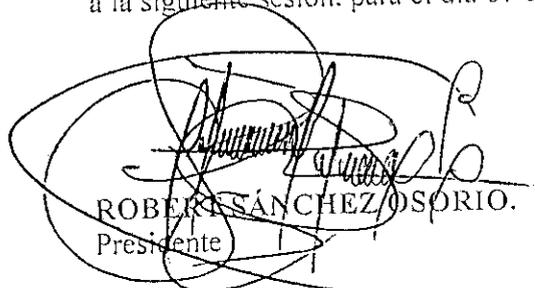


CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 138 DE SESION ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Posteriormente interviene el HC Rubén Darío Londoño solicitando se realice una sesión para tratar los asuntos de la urbanización Zakabuma, a los que responde el sr. presidente que por la complejidad de las problemáticas se programara una sesión aparte para ello.

Agotado el orden del día y siendo las 10:32 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión. para el día 07 de noviembre de 2018 a las 07:00 a.m.


ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

